

PODER EJECUTIVO

| NORMA | TÍTULO | ORGANISMO EMISOR | RESUMEN |
|---|--|--|---|
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 821-2022-MTC/01.02 27.9.2022 | DEJAN SIN EFECTO LA R.M. N° 1417-2021-MTC/01.02, QUE APRUEBA LA EJECUCIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DEL ÁREA DE INMUEBLE CON CÓDIGO PM1G-AERPUCALLPA-PR-039, AFECTADO POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: AEROPUERTO "CAPITÁN FAP DAVID ABENSUR RENGIFO", UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, Y EL VALOR DE LA TASACIÓN | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | Se dejó sin efecto la Resolución Ministerial N° 1417-2021-MTC/01.02, que aprueba la ejecución de la expropiación del área de un (01) inmueble con código PM1G-AERPUCALLPA-PR-039, afectado por la ejecución de la obra: Aeropuerto "Capitán FAP David Abensur Rengifo", ubicado en la ciudad de Pucallpa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, y el valor de la Tasación. |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 840-2022-MTC/01.02 27.9.2022 | APRUEBAN LA EJECUCIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DEL ÁREA DE INMUEBLE AFECTADO POR LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALA – CALANGO – LA CAPILLA" Y EL VALOR DE LA TASACIÓN | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | Se aprobó la ejecución de la expropiación del área de un (01) inmueble afectado por la Obra: "Mejoramiento de la Carretera Mala – Calango – La Capilla" y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 202 203,20 (DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TRES CON 20/100 SOLES) correspondiente al código MAL-TA-077. |

| | | | |
|---|--|---|--|
| RESOLUCIÓN SUPREMA N° 016-2022-VIVIENDA 1.10.2022 | DESIGNAN VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO | MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO | Se designó al señor Richard Antonio Acosta Arce, en el cargo de Viceministro de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. |
| RESOLUCIÓN SUPREMA N° 018-2022-VIVIENDA 1.10.2022 | DESIGNAN VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO | MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO | Se designó al señor Francisco Javier Caro Calderón, en el cargo de Viceministro de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. |

ORGANISMOS TECNICOS ESPECIALIZADOS

| NORMA | TÍTULO | ORGANISMO EMISOR | RESUMEN |
|---|--|---|---|
| RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 140-2022-SUNARP/SN 29.9.2022 | APRUEBAN LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ACCESO A LA FUNCIÓN REGISTRAL DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS | Se aprobó la actualización del Reglamento de Acceso a la Función Registral dentro del Sistema Nacional de los Registros Públicos, aprobado con Resolución N° 064-2015-SUNARP/SN (V.02). |